

## LA VOZ

## Informaciones de anoche

## El relativismo y la verdad en las Universidades españolas

(Continuación.)

Quien no esté al tanto del movimiento crítico contemporáneo extrañará que pueda presentarse con caracteres de pavoroso este problema y que su consideración se echeza de una manera expeditiva como tema importante a tratar en las páginas de este diario, porque a nadie, que no sufra el vértigo mental que se experimenta al encarrase en doctrinas opuestas al sano juicio de los hombres, se le ocurriría concebir que—lo diremos con palabras de Paul Bourget—haya ciencia si no es en una conformidad del pensamiento con el objeto tan exacta, tan estrecha, que ese pensamiento llegue a ser idéntico en todo esfuerzo una vez que se ponga en presencia de dicho objeto, a través y a pesar de todas las diferencias de capacidad y gustos individuales. El más ilustre de los geométricos no demuestra la igualdad de los triángulos de un modo distinto que un alumno de cuarto año de bachillerato.

Y no es que la verdad no pueda ser en cierto modo relativa: relativa es, en cuanto que es mejor conocida a medida que es más perfecto el entendimiento que la conoces; relativa es, en cuanto que la mente pude ir aprehendiendo más detalles en el objeto, abarcándolo mejor, exponiendo su naturaleza con más método o condensándolo en fórmulas más precisas.

Pero si la ciencia ha progresado rectificando, merced a procedimientos más exitosos, antes desconocidos, lo que nuestros mayores se atrevieron a formular como cierto; la verdad no cambia; porque eso, que hemos modificado, probabilísticamente no era la verdad, sino lo que ellos tuvieron por verdad, que no es lo mismo; porque nunca ha sido, verdad incontrovertible el contenido de una hipótesis, que no pasa de ser la explicación inferior de la producción de un hecho, cuya ley nos es desconocida.

En cambio (nunca lo ilustre Schiller, el autor de la teoría de las veras prototípicas), los axiomas, las verdades-principios, las fundamentales de las ciencias, las que formulan las leyes básicas del pensamiento humano, esas nunca han variado y, aun contra de eruditos como Levy-Bruhl, el principio de contradicción, por demás evidente, ha sido conocido aunque no siempre formulado, pero desde luego aplicado en todos los pueblos desde los más primitivos.

Y aquí dejamos todo aquello que pueda trascender a refutación de la doctrina del relativismo de la verdad, de la verdad prototípica según el dicto de Schiller, que, ni creemos pertinente en esta ocasión, ni es necesaria para el objeto que aquí nos presentamos presentar a la consideración del que leyere, un aspecto de la enseñanza universitaria en nuestra patria.

El problema que nos ocupa es de tan gran importancia que, en ello nos va el ser o no ser, y aunque a nosotras no nos toca resolverlo, si consideramos el cumplimiento de un deber ciudadano dar nuestra insignificante opinión en este al parecer salvando peligro, que mina de destrucción en general a nuestra juventud intelectual causa grave estrago a la sociedad, y tan digno de consideración y estudio.

Repetimos que no tratamos de resolver el problema, que ni somos los indicados para ello, ni pretendemos otra cosa que dar la voz de alarma contra el mal que hemos sufrido, en evitación de que siga su destructora obra en las tiernas infanciajadas de los que tres de nosotros cursan estudios universitarios en nuestra patria.

Presentaremos rápidamente un breve estudio de lo que en la historia se ha hecho. El problema, como digo, no es nuevo; no se ha planteado a partir de la abolición del Tribunal del Santo Oficio en los dominios españoles, que si gracias a la Inquisición se conocieron en las escuelas parroquiales las discrepancias acerca del dogma religioso, semillero de tantas guerras intestinas en otras naciones, no son las materias religiosas las únicas que presentan cuestiones o puntos a debatir y en los cuales puede haber desacuerdo en los autores; todo cuanto en la ciencia es opinable, da pie para que los hombres se dividan en sectas o partidos ideológicos, que al tener su diversa y multiforme representación en las varias cátedras de una Universidad, pueden sembrar la duda y la desorientación en los impresionables espíritus juveniles de los estudiantes. No faltarán a quien parezca que preferimos abogar por una degradante uniformidad del pensamiento científico. Nada de eso. Si está justificado que el Estado intervea en la manifestación libre del pensamiento en aquellas cuestiones evidentemente erróneas cuya exposición puede tener una gran transcendencia social, no se nos oculta tampoco que el Estado no es una autoridad científica insuperable, que cualquier autoridad científica insuperable es infausta y que el público que asiste a dicho espectáculo.

Continuando diciendo el señor Suárez Escalona, al recibir esta mañana a los periodistas, las manifestó que en virtud de las deficiencias condiciones en que se halla instalado el cine de la plaza de toros, había decidido suspender hasta tanto no se arreglasen aquellas faltas que deben resolverse inmediatamente, puesto que perjudican al público que asiste a dicho espectáculo.

Agregó que esperaba que el público que asiste a los teatros disfrute de sus derechos.

Nos parece muy bien la actitud adoptada por el gobernador civil, pues en los días en que acude mucho público, principalmente los domingos, es imposible el penetrar en la plaza de toros, causándose innumerables molestias a las señoras y señoritas que asisten al espectáculo.

Por considerarlo de interés y al objeto de que el público conozca la actitud en que el gobernador civil se ha colocado con respecto a esta cuestión, publicamos íntegro el texto del oficio que ha dirigido al empresario del cine:

«En uso de las facultades que me corresponden he acordado la suspensión de los espectáculos de cinematografía y de variétés que se vienen celebrando en la plaza de toros de esta capital, hasta tanto se cumplan las siguientes prerrequisiciones:

Que se coloquen bombillas eléctricas con luz roja, en diferentes lugares de la plaza para que no quede a oscuras el recinto, durante la proyección de las películas.

Que se coloquen las sillas dejando un paso central de diez metros para que el público pueda circular libremente.

Que no se vendan más localidades que las del número de sillas disponibles.

Que para colocación del público exista el número de asomaduras suficiente, y

Que independientemente del alumbrado eléctrico, se establezca otro de seguridad, suministrado por otra clase de luz, conforme determina el artículo ciento cincuenta y tres de los *Reglamentos de Espectáculos* de 19 de octubre de 1913.

Por último precisó que sean distintas la puerta de entrada de la de salida para evitar las molestias del público.

Dios quede a usted muchos años. —Córdoba 6 de julio de 1922.—El gobernador, Manuel Suárez. —Señor don Joaquín Gutiérrez Barrios.

No dudamos que el público ayudará a los agentes de la autoridad a desarrollar su importante labor y más aún cuando ya se beneficien los intereses del que pega, que la mayoría de las veces es el que sale más perjudicado.

Javier Ruiz del Portal y Vargas.

LA VOZ es el periódico de mayor circulación de Córdoba y su provincia.

Bienvenidos a nuestros lectores y animadnos a presentar nuestras grandes noticias.

## Gobierno civil

## CRÓNICA TAURINA

## Nacional el trágico?

Licencias de caza  
El gobernador civil ha concedido licencias de uso de armas y paraazar a los señores siguientes:

Don Augusto Gómez Delgado, don Ubaldo García López, don Pedro González Fernández de Pezuelas; don José Martínez Murillo, de Belmez; don Antonio Torre Márquez, de Montilla; don Víctor Santos Silva, de Hinojosa del Duque; don José Alba Montes, de Castil del Campo; don Rafael Lastra Jiménez, de Montilla.

## Aguas potásicas

El vecino de Aguilar de la Frontera don Eloy Aguilar Vaile, propietario de seis pertenencias de aguas potásicas con el nombre de Encarnación número 8.054, encadenadas en las parajes Rio Cabra y Bauche, del término de Monturel, solicita la expropiación del cauce que queda seco dentro de dicha demarcación al objeto de prevenir la explotación del resto de las aguas potásicas.

## Agencia trasladada

El vecino de Baena don José Jurado Valderrama solicita autorización para conducir automóvil, interesando que se le expida el correspondiente carnet.

## Reglamento

Por la dirección general de orden público se ha dispuesto que el aspirante de segunda clase del cuerpo de vigilancia de Rafael Vega Casero, que prestaba sus servicios en esta capital, pase a desempeñar los de Málaga.

## Informes

Se participa al juzgado de instrucción de esta capital que en el registro de asociaciones de este gobierno no hay ninguna entidad que se llame Federación Regional Andaluza con su sindicato de Unión de la Alimentación, construcción y transportes.

## Reglamento

Para su inscripción en el registro de asociaciones de este gobierno se ha recibido el reglamento general reformando las estatutas de la Sociedad Económica de Amigos del País, en Cádiz.

## Pasaporte

Le ha sido concedido pasaporte para marchar a Nueva York, al vecino de esta capital don Tomás Rivera Cabanilla.

## Concurso

Se anuncia a concurso una plaza de maestro municipal en Espiel, que puede solicitarse en el término de treinta días.

## Visitas

Esta mañana han estado visitando al gobernador civil señor Suárez Escalona, el ex-gobernador civil de Castellón don Antoni Pineda de las Intanjas, el alcalde de Hornachuelos don Federico García Durán y otras personalidades.

## Los espectáculos de la plaza de toros suspendidos.

El gobernador civil, don Manuel Suárez Escalona, al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que en virtud de las deficiencias condiciones en que se halla instalado el cine de la plaza de toros, había decidido suspender hasta tanto no se arreglasen aquellas faltas que deben resolverse inmediatamente, puesto que perjudican al público que asiste a dicho espectáculo.

Continuando diciendo el señor Suárez Escalona, al recibir esta mañana a los periodistas, las manifestó que en virtud de las deficiencias condiciones en que se halla instalado el cine de la plaza de toros, había decidido suspender hasta tanto no se arreglasen aquellas faltas que deben resolverse inmediatamente, puesto que perjudican al público que asiste a dicho espectáculo.

Continuando diciendo el señor Suárez Escalona, al recibir esta mañana a los periodistas, las manifestó que en virtud de las deficiencias condiciones en que se halla instalado el cine de la plaza de toros, había decidido suspender hasta tanto no se arreglasen aquellas faltas que deben resolverse inmediatamente, puesto que perjudican al público que asiste a dicho espectáculo.

Continuando diciendo el señor Suárez Escalona, al recibir esta mañana a los periodistas, las manifestó que en virtud de las deficiencias condiciones en que se halla instalado el cine de la plaza de toros, había decidido suspender hasta tanto no se arreglasen aquellas faltas que deben resolverse inmediatamente, puesto que perjudican al público que asiste a dicho espectáculo.

Continuando diciendo el señor Suárez Escalona, al recibir esta mañana a los periodistas, las manifestó que en virtud de las deficiencias condiciones en que se halla instalado el cine de la plaza de toros, había decidido suspender hasta tanto no se arreglasen aquellas faltas que deben resolverse inmediatamente, puesto que perjudican al público que asiste a dicho espectáculo.

Continuando diciendo el señor Suárez Escalona, al recibir esta mañana a los periodistas, las manifestó que en virtud de las deficiencias condiciones en que se halla instalado el cine de la plaza de toros, había decidido suspender hasta tanto no se arreglasen aquellas faltas que deben resolverse inmediatamente, puesto que perjudican al público que asiste a dicho espectáculo.

Continuando diciendo el señor Suárez Escalona, al recibir esta mañana a los periodistas, las manifestó que en virtud de las deficiencias condiciones en que se halla instalado el cine de la plaza de toros, había decidido suspender hasta tanto no se arreglasen aquellas faltas que deben resolverse inmediatamente, puesto que perjudican al público que asiste a dicho espectáculo.

Continuando diciendo el señor Suárez Escalona, al recibir esta mañana a los periodistas, las manifestó que en virtud de las deficiencias condiciones en que se halla instalado el cine de la plaza de toros, había decidido suspender hasta tanto no se arreglasen aquellas faltas que deben resolverse inmediatamente, puesto que perjudican al público que asiste a dicho espectáculo.

Continuando diciendo el señor Suárez Escalona, al recibir esta mañana a los periodistas, las manifestó que en virtud de las deficiencias condiciones en que se halla instalado el cine de la plaza de toros, había decidido suspender hasta tanto no se arreglasen aquellas faltas que deben resolverse inmediatamente, puesto que perjudican al público que asiste a dicho espectáculo.

Continuando diciendo el señor Suárez Escalona, al recibir esta mañana a los periodistas, las manifestó que en virtud de las deficiencias condiciones en que se halla instalado el cine de la plaza de toros, había decidido suspender hasta tanto no se arreglasen aquellas faltas que deben resolverse inmediatamente, puesto que perjudican al público que asiste a dicho espectáculo.

Continuando diciendo el señor Suárez Escalona, al recibir esta mañana a los periodistas, las manifestó que en virtud de las deficiencias condiciones en que se halla instalado el cine de la plaza de toros, había decidido suspender hasta tanto no se arreglasen aquellas faltas que deben resolverse inmediatamente, puesto que perjudican al público que asiste a dicho espectáculo.

Continuando diciendo el señor Suárez Escalona, al recibir esta mañana a los periodistas, las manifestó que en virtud de las deficiencias condiciones en que se halla instalado el cine de la plaza de toros, había decidido suspender hasta tanto no se arreglasen aquellas faltas que deben resolverse inmediatamente, puesto que perjudican al público que asiste a dicho espectáculo.

Continuando diciendo el señor Suárez Escalona, al recibir esta mañana a los periodistas, las manifestó que en virtud de las deficiencias condiciones en que se halla instalado el cine de la plaza de toros, había decidido suspender hasta tanto no se arreglasen aquellas faltas que deben resolverse inmediatamente, puesto que perjudican al público que asiste a dicho espectáculo.

Continuando diciendo el señor Suárez Escalona, al recibir esta mañana a los periodistas, las manifestó que en virtud de las deficiencias condiciones en que se halla instalado el cine de la plaza de toros, había decidido suspender hasta tanto no se arreglasen aquellas faltas que deben resolverse inmediatamente, puesto que perjudican al público que asiste a dicho espectáculo.

Continuando diciendo el señor Suárez Escalona, al recibir esta mañana a los periodistas, las manifestó que en virtud de las deficiencias condiciones en que se halla instalado el cine de la plaza de toros, había decidido suspender hasta tanto no se arreglasen aquellas faltas que deben resolverse inmediatamente, puesto que perjudican al público que asiste a dicho espectáculo.

Continuando diciendo el señor Suárez Escalona, al recibir esta mañana a los periodistas, las manifestó que en virtud de las deficiencias condiciones en que se halla instalado el cine de la plaza de toros, había decidido suspender hasta tanto no se arreglasen aquellas faltas que deben resolverse inmediatamente, puesto que perjudican al público que asiste a dicho espectáculo.

Continuando diciendo el señor Suárez Escalona, al recibir esta mañana a los periodistas, las manifestó que en virtud de las deficiencias condiciones en que se halla instalado el cine de la plaza de toros, había decidido suspender hasta tanto no se arreglasen aquellas faltas que deben resolverse inmediatamente, puesto que perjudican al público que asiste a dicho espectáculo.

Continuando diciendo el señor Suárez Escalona, al recibir esta mañana a los periodistas, las manifestó que en virtud de las deficiencias condiciones en que se halla instalado el cine de la plaza de toros, había decidido suspender hasta tanto no se arreglasen aquellas faltas que deben resolverse inmediatamente, puesto que perjudican al público que asiste a dicho espectáculo.

Continuando diciendo el señor Suárez Escalona, al recibir esta mañana a los periodistas, las manifestó que en virtud de las deficiencias condiciones en que se halla instalado el cine de la plaza de toros, había decidido suspender hasta tanto no se arreglasen aquellas faltas que deben resolverse inmediatamente, puesto que perjudican al público que asiste a dicho espectáculo.

Continuando diciendo el señor Suárez Escalona, al recibir esta mañana a los periodistas, las manifestó que en virtud de las deficiencias condiciones en que se halla instalado el cine de la plaza de toros, había decidido suspender hasta tanto no se arreglasen aquellas faltas que deben resolverse inmediatamente, puesto que perjudican al público que asiste a dicho espectáculo.

Continuando diciendo el señor Suárez Escalona, al recibir esta mañana a los periodistas, las manifestó que en virtud de las deficiencias condiciones en que se halla instalado el cine de la plaza de toros, había decidido suspender hasta tanto no se arreglasen aquellas faltas que deben resolverse inmediatamente, puesto que perjudican al público que asiste a dicho espectáculo.

Continuando diciendo el señor Suárez Escalona, al recibir esta mañana a los periodistas, las manifestó que en virtud de las deficiencias condiciones en que se halla instalado el cine de la plaza de toros, había decidido suspender hasta tanto no se arreglasen aquellas faltas que deben resolverse inmediatamente, puesto que perjudican al público que asiste a dicho espectáculo.

Continuando diciendo el señor Suárez Escalona, al recibir esta mañana a los periodistas, las manifestó que en virtud de las deficiencias condiciones en que se halla instalado el cine de la plaza de toros, había decidido suspender hasta tanto no se arreglasen aquellas faltas que deben resolverse inmediatamente, puesto que perjudican al público que asiste a dicho espectáculo.

Continuando diciendo el señor Suárez Escalona, al recibir esta mañana a los periodistas, las manifestó que en virtud de las deficiencias condiciones en que se halla instalado el cine de la plaza de toros, había decidido suspender hasta tanto no se arreglasen aquellas faltas que deben resolverse inmediatamente, puesto que perjudican al público que asiste a dicho espectáculo.

Continuando diciendo el señor Suárez Escalona, al recibir esta mañana a los periodistas, las manifestó que en virtud de las deficiencias condiciones en que se halla instalado el cine de la plaza de toros, había decidido suspender hasta tanto no se arreglasen aquellas faltas que deben resolverse inmediatamente, puesto que perjudican al público que asiste a dicho espectáculo.

Continuando diciendo el señor Suárez Escalona, al recibir esta mañana a los periodistas, las manifestó que en virtud de las deficiencias condiciones en que se halla instalado el cine de la plaza de toros, había decidido suspender hasta tanto no se arreglasen aquellas faltas que deben resolverse inmediatamente, puesto que perjudican al público que asiste a dicho espectáculo.

Continuando diciendo el señor Suárez Escalona, al recibir esta mañana a los periodistas, las manifestó que en virtud de las deficiencias condiciones en que se

# Información telefónica

Del diez al doce se cerrarán las Cortes.—El sábado llegará a Madrid el general Berenguer.—El fiscal del Supremo amplía en veinte más los procesados en el expediente de Picazo.—Las sesiones de Cortes.—El parte oficial de Marruecos.—El sábado marchará el Rey a Santander.—Los ascensos del mes.—Se reducen a treinta mil pesetas los gastos de representación del presidente del Congreso continuando los diputados con las quinientas mensuales.—Detención de los autores de un robo importante.

(Agencia Mencheta)

## De Madrid

Madrid 6, 15 a 19.

El "Diario de la Guerra".

Este diario oficial del ministerio de la Guerra publica un decreto disponiendo que el artículo cuarto de la R. O. del 27 de octubre de 1919 se modifique en el sentido de que los oficiales de complemento al cumplir los cuatro y cinco años podrán continuar en su cargo hasta cumplir la edad que se exige a los en activo para la reserva, siempre que se encuentren en aptitudes físicas para ello.

La "Gaceta de hoy" publica...

Este diario oficial publica entre otros los siguientes decretos:

Nombra Caballero de Isabel la Católica a don José Argüelles y Argüelles.

Nombra Dame noble de María Luisa a la marquesa de las Navas.

Dispone que en el plazo de treinta días se remitan al ministerio de Gracia y Justicia relaciones de las viviendas ocupadas por funcionarios de las Audiencias y juzgados que no se ajusten a los preceptos del artículo segundo de la R. O. de 3 de mayo de 1913.

El parte oficial de la guerra

El Alto Comisario de España en Marruecos comunica al ministro de la Guerra lo siguiente:

Según me participa el comandante general de Cauca a las estaciones y quintas minutos de ayer, el cabo Angel Mariano Rojas salió del bocao El Arbol con el fusil, ignorando que estuviera cargado. Se le dispara penetrando un proyectil por entre los sacos terciarios de la posición o hiriendo a los soldados Valentín Sepulveda y Diego Correaga, ambos pertenecientes al batallón de Sicilia.

Se están instruyendo las diligencias reglamentarias.

En la presidencia

El presidente del Consejo recibió esta mañana a los periodistas, manifestándose que en su acostumbrado despacho con el Rey no había sometido a su firma ningún decreto.

Anadió que esta tarde asistirá con el Ministro aldeanillo del periódico "A B C" para presentar y efectuar el reparto de premios entre los soldados madrileños repatriados de África.

El fiscal del Supremo de Guerra y Marina, amplía en veinte más los procesamientos en el expediente Picazo. — La lectura del informe causa enorme impresión.

En los circuitos donde se reúnen numerosas personalidades jurídicas ha tomado cuerpo el rumor de que el fiscal del Supremo de Guerra y Marina que entiendo en el expediente instruido por el general Pienzo con motivo del desastre de Melilla, ha ampliado en veinte más los procedimientos de prentes responsables.

La lectura del informe causó entre los censores enorme impresión.

Los ascensos del mes

En el presente mes se harán los siguientes ascensos:

Infantería: Cuatro tenientes coronel, tres comandantes, tres capitanes y un teniente.

Caballería: Tres tenientes coronel, tres comandantes, dos capitanes y un teniente.

Artillería: Un teniente coronel, un comandante, un capitán, un teniente, dos alfereces, un sargento y tres suboficiales.

Carabineros: Un teniente coronel, un comandante, un capitán, un teniente, dos alfereces y seis suboficiales.

Intendencia: Un teniente coronel.

Intervención: Un comandante de primera, uno de segunda y un oficial de primera.

Sanidad: Un capitán médico y un farmacéutico segundo.

Clérigo: Un teniente vicario, un sacerdote mayor, uno de primera y otro de segunda, yeguas dos aspirantes.

Oficinas militares: Dos oficiales de segunda, tres de tercera, tres asistentes de primera y tres de segunda, y cesan en sus cargos tres aspirantes.

Despacho y audiencia regia

Esta mañana despachó con el Monarca al presidente del Consejo señor Sánchez Guerra.

Dessous el Rey recibió una audiencia a numerosas palentinas y aristócratas. Recibió además la visita de una comisión americana, la cual solicitaron del Estorano una visita de este a la Argentina.

El Monarca les contestó que él es el primero en desear que esa visita se realice lo más pronto posible.

El marqués de la Cortina y el ministro de Marina y sus señores estuvieron esta mañana en el Palacio cumplimentando a la Reina.

Una proposición fijando los gastos de representación del presidente del Congreso y las dietas de los diputados

Se ha presentado esta tarde a la comisión de Gobernación del Congreso una proposición incidental en la que se pide sanear los gastos de representación que distribe el presidente del Congreso, treinta mil pesos, que serán aumentados en quince mil mientras se celebren sesiones de Cortes.

Asturias se ha ido en quinientos pesos mensuales las dietas que deberán disimular los diputados, dejando a estudio de la comisión de gobierno interior la mitad de estos cifras del presupuesto en la parte referente a las dietas de los diputados y a la asistencia a las sesiones.

Presenta la proposición presentada los diputados Serradell, Gascón y otros.

## Brazaletes y medallas a las damas de la Cruz Roja

En Palacio se celebró esta mañana el solemne acto de imponer brazaletes y entregar medallas del mérito Militar a numerosas damas y enfermeras de la Cruz Roja por sus brillantes servicios efectuados en África durante la campaña.

Asistieron la Reina, la infanta Isabel, el duque de Soria y numerosas personalidades.

## El sábado llegará el alto comisario

El presidente del Consejo de ministros al entrar en el Congreso, manifestó a los periodistas que el próximo sábado es esperado en Madrid el alto comisario general Berenguer, que viene a conferenciar con el Gobierno una vez establecido por completo de su enfermedad.

A pregunta de los periodistas acerca de la posibilidad de que valviese a Marruecos contestó Sánchez Guerra que lo ignora en absoluto.

## Su Majestad el Rey a Santander

El señor Sánchez Guerra manifestó a los periodistas que el sábado próximo, después de la llegada de Berenguer y de conferenciar con el Rey, saldrá éste con dirección a Santander para dar comienzo el veraneo regio.

### EN LOS PASILLOS

En los pasillos de la Cámara Popular la desanimación, fuerte durante toda la mañana.

La mayoría de los diputados que asistieron a la sesión, sole se preocupaban de averiguar la fecha en que darían comienzo las vacaciones parlamentarias.

Según un diputado bien enterado de estas cuestiones, las Cortes se cerrarán del 10 al 12 del corriente.

### CONGRESO

#### Sesión matutina

A las diez y media y bajo la presidencia del conde de Bugalí se abre la sesión.

En el banco azul el ministro de Hacienda señor Bergamín.

Los escasos vacíos.

Romero protesta de la falta de asistencia de diputados a las sesiones de la Cámara.

Almábarpe: Así se justifica el aumento de las dietas.

Continúa la discusión del articulado de los presupuestos, siendo desechadas numerosas enmiendas.

Se acepta una enmienda de Rodríguez.

Bergamín le contesta diciendo que el recargo de la contribución solo se refiere a las lincas de ración y de caza.

El ministro de Hacienda abandona el salón para marchar al Congreso desde donde se le ha avisado con urgencia.

Varios sonadores piden que se suspenda la sesión hasta que se encuentre en el salón el señor Bergamín.

El presidente se opone, alegando que en la Cámara se encuentra el ministro de Gracia y Justicia, que representa al Gobierno.

(Sigue la sesión).

## De Provincias

## Sesión de los autores de un robo importante

Barcelona 6.—Han sido detenidos y puestos a disposición del juzgado, Ernesto Valdés y José Canuda, supuestos autores de un robo a mano armada de 24.500 pesetas, cometido en una tartana que conducía dicho dinero para el pago de los jornales de los obreros que construyen el Palacio Real que se está levantando en esta ciudad.

El juez ordena que se redacte el informe de la comisión de investigación.

Se aprueba hasta el artículo quinto sin discusión.

Al octavo es rechazada una enmienda del marqués de Camps.

Se aprueba sin discusión todo el presupuesto del ministerio de Hacienda.

Se pone a discusión el dictamen referente al proyecto de contribución territorial.

Se aprueban el artículo primero y el segundo.

Se acepta una enmienda de Rodríguez.

Bergamín le contesta diciendo que el recargo de la contribución solo se refiere a las lincas de ración y de caza.

El ministro de Hacienda abandona el salón para marchar al Congreso desde donde se le ha avisado con urgencia.

Varios sonadores piden que se suspenda la sesión hasta que se encuentre en el salón el señor Bergamín.

El presidente se opone, alegando que en la Cámara se encuentra el ministro de Gracia y Justicia, que representa al Gobierno.

(Sigue la sesión).

## AMENAZAS A UN PATRONO

Barcelona 6.—En una hora de la tarde del Marqués del Duero presentaron tres individuos que iban recomendados por un obrero de la misma al objeto de solicitar su trabajo.

El encargado les dijo que transmitiría su petición al patrono y que volverían poco después para darles la contestación.

Al día siguiente presentáronse de nuevo los obreros hablando con el patrono, quien les manifestó que por ahora no podía concederles colocación. Dichos sujetos se abalaron sobre el patrono, no resultando herido por la pronta intervención del encargado y otros obreros.

Más tarde presentáronse de nuevo en la obra, amenazando con un revólver al patrono.

El encargado de la obra dio parte de lo ocurrido a la policía, quien llevó a los agresores, ocupándoseles una pistola, dos cargadores y otras armas blancas.

Los tres ingresaron en la cárcel.

## MALAGA

### Berenguer llegará el sábado

Málaga 6.—Dícan de Tetuán que el sábado próximo llegará al puerto de Málaga, continuando su viaje a Madrid, el alto comisario de Marruecos general Berenguer.

### UNA EXPLOSIÓN

Málaga 6.—A bordo del pesquero "Santa Teresa" se produjo este mañana una explosión, causando heridas graves a dos marineros y leves a otros dos.

### VALENCIA

#### Luna biblioteca ambulante

Valencia 6.—El ilustre escritor Blasco Ibáñez ha donado al Ayuntamiento mil volúmenes para una biblioteca que se establecerá en los viviendas municipales, con carácter ambulante.

### SOLUCIÓN DE UNA HUELGA

Valencia 6.—Ha quedado solucionada la huelga de los obreros de las fábricas de vidrio.

### PARA EVITAR LAS COACIONES

Valencia 6.—El gobernador ha hecho saber a los patronos y obreros pidiéndoles que éstos apresúrense a llevar a los tribunales a todos aquellos que consigan coacciones, pues tiene el convencimiento de que el conflicto del país no se soluciona por esta causa.

### MÁLAGA

Málaga 6.—Cierta la tolerancia que se viene observando con el juego en el Casino de San Sebastián.

Afirmó que cada circulo tiene con el Gobierno un contrato privado.

Bogalí llama al orden al orden.

Guzmán del Río: ¿Qué contrato es ese?

El presidente llama al orden a los oradores y se produce un violento escándalo que

## Del extranjero

El Rey de Servia indulta al autor de la colocación de una bomba y el Gobierno anuncia su dimisión

Belgrado 6.—El Rey ha indultado al autor de la colocación de la bomba que se encontró en la Cámara de los Diputados, el día en que él fui a prestar juramento de fidelidad.

El Gobierno es partidario de que se le execute, y ha acordado que, caso de insistir el Rey en el indulto, presentará su dimisión.

La prensa de Belgrado coincide en que la situación es muy difícil para el Gobierno.

Rechaza la responsabilidad que algunos oradores han querido achacarle respecto a este asunto.

El Gobierno actual se encuentra con un régimen de tolerancias en el asunto del juego, que se viene observando ya por otros ministros.

Yo declaro aquí solemnemente que desde que ocupé el ministerio de la Gobernación no he dado ni un solo permiso para que se juegue en circuito alguno.

Sil la Cámara tiene en este asunto el mismo criterio que yo de suprimir el juego, creo que podemos terminar con él en veinte y cuatro horas, pues disponemos de autoridad suficiente para ello.

Si la Cámara tiene en este asunto el mismo criterio que yo de suprimir el juego, creo que podemos terminar con él en veinte y cuatro horas, pues disponemos de autoridad suficiente para ello.

Si la Cámara tiene en este asunto el mismo criterio que yo de suprimir el juego, creo que podemos terminar con él en veinte y cuatro horas, pues disponemos de autoridad suficiente para ello.

Si la Cámara tiene en este asunto el mismo criterio que yo de suprimir el juego, creo que podemos terminar con él en veinte y cuatro horas, pues disponemos de autoridad suficiente para ello.

Si la Cámara tiene en este asunto el mismo criterio que yo de suprimir el juego, creo que podemos terminar con él en veinte y cuatro horas, pues disponemos de autoridad suficiente para ello.

Si la Cámara tiene en este asunto el mismo criterio que yo de suprimir el juego, creo que podemos terminar con él en veinte y cuatro horas, pues disponemos de autoridad suficiente para ello.

Si la Cámara tiene en este asunto el mismo criterio que yo de suprimir el juego, creo que podemos terminar con él en veinte y cuatro horas, pues disponemos de autoridad suficiente para ello.

Si la Cámara tiene en este asunto el mismo criterio que yo de suprimir el juego, creo que podemos terminar con él en veinte y cuatro horas, pues disponemos de autoridad suficiente para ello.

Si la Cámara tiene en este asunto el mismo criterio que yo de suprimir el juego, creo

# Informaciones de hoy 7

## INSTANTANEAS

Un monumento a la ciudad de hoy  
La serie muy interesante de artículos  
acerca del monumento a Gonzalo de  
Córdoba viene publicando en LA VOZ el  
dilecto escritor don José María Rey da plena  
calidad al desdichado basamento de la  
Glorietta del Gran Capitán. En torno al pe-  
destal solitario había la chispa forjada una  
vuelta. Se dcía que se habían recaudado  
muchos miles de duros, que la comisión  
gestora había desertado, que uno de sus  
miembros, cuando la estatua ecuestre es-  
taba terminada, cercenándole uno de los  
buitres brazos, había ido a empeñarlo al  
Blaud reencontrándole la sacrificia

cervos en los despojos de los que amelan-  
dar gloria obtuvieron ridículo y dolor.  
Pero contra los cervos y los difamadores  
hay vida y hay honrada verdad en los  
artículos documentados, inconfundibles,  
de don José María Rey, que concesiona el  
fracaso prueba su integridad moral de los  
que la padecieron.

Lamentable es que Mateo Iurria, cordobés ilustre, pensionado por Córdoba en su  
juventud, cuando su genio estaba por formar,  
sea el único beneficiado de nuestra  
desdicha histórica monumental. Mateo Iurria,  
que tiene nuestro el ser, que en nuestra  
economía provincial encontró raudales  
de luz para su espíritu avivado, tiene también  
de una suscripción pública más de diez mil  
duros que a Córdoba no le han servido  
más que para despistar. Y esto, admirado señor Rey, hasta cierto punto nada  
más, según explicaremos.

Nosotros creemos que el basamento de la  
Glorietta del Gran Capitán, sería un mo-  
numento de una grandeza expresiva insu-  
perable, si tal como está lo dedicáramos a la  
Córdoba contemporánea. Dejemos para otra  
Córdoba que demuestre estimarse a sí  
mismo el oficio de amor a los que bien la  
hicieron en la ciencia, en las artes, en los  
campos de batalla...

La Córdoba de hoy, tiene su simbolo en  
ese pedestal. Dejemoslo quieto, respete-  
mos la ausencia de lo que le justificaria, y  
perpetuaremos esta época de la ciudad, que  
no tiene cabida que sepa administrar el oro  
proveniente de una historia que, esparcida  
por las calles y los campos, glorificando sus  
piedras y aromando a sus hombres, la calcina  
el sol y se la lleva el viento...

Joaquín P. Madrigal.

### Los conciertos de verano

Obras que interpretará la banda del mu-  
sico del regimiento de la Reina esta noche  
en el paseo del Gran Capitán:

Primero. Pasodoble «Belmonte». (J.  
Barberas).  
Segundo. Fado de la revista teatral  
«Blanco y Negro». (Millán).  
Tercero. Poutpourri de «Aires Andalu-  
ses». (E. Lucena).  
Cuarto. Marcha Indiana. (Sellente).  
Quinto. Paso doble «Gerona». (S. Lope).

### Las ocurrencias de ayer

#### Los coches

Manuel González Rubio y Antonio Cas-  
tillo han sido denunciados por dar vueltas  
con sus respectivos vehículos, desalgu-  
ados, por la calle de Gondomar.

Los perros

Un can de la propiedad de Gregorio Sánchez,  
que habita en el Campo Madre de Dios, número 25, mordió a la niña Carmen Tescano Serrano, habitante en la calle Mayor de San Lorenzo, número 186.

Fue asistida en la Casa de Socorro en  
donde se le apreció una herida en la pierna  
derecha.

El perro ha sido sometido a observación.

Entre sóniyugas  
En su domicilio, Nieves Viejas, número 5, cuestionaron los esposos Julio Gómez López y Teresa Moya, de 28 y 24 años de edad, respectivamente.

Ella resultó con varias lesiones, siendo  
testigo del suceso la casera Antonia Rodríguez.

El esposo fue detenido por los guardias  
de Seguridad números 16 y 53.

### Desde Pueblonuevo del Terrible

El concierto del domingo.—Nuestra popular  
y tan conocida banda municipal, dará el  
próximo domingo su acostumbrado concierto  
musical, siendo elegido el repertorio si-  
guiente:

1.º «Vernia», pasodoble.  
2.º Repetición valenciana.  
3.º «Acuérdate de mí», couplet (primera vez).

4.º «Mores y cristianos», marcha (pri-  
mera vez).

5.º «Alma española», pasodoble.

6.º «Arenys de mar», Siutta Vals.

Como se ve, el maestro de la banda se-  
ñor Morales, trabaja con sus fuerzas para  
ponerle mejor a su repertorio, teniendo  
en cuenta un número bastante crecido de  
estrenos musicales, que sucesivamente nos  
darán a conocer durante la temporada de verano.—Correspondsal.

No deje de ver a Tomás y su troupe en  
la plaza de toros el sábado 8 de julio a las  
once de la noche.

### Mercados

Registro de la Sociedad de Ganaderos de  
la provincia de Córdoba, correspondiente a  
la semana del 2 al 8 de julio:

Reses mayores: De 2,87 a 2,90 ptas.—

Terneras: De 3 a 3,01.—Menores: 2.

Precios para el entrador.—Ganado vacuno: De 2,64 a 2,67 ptas.—Terneras: de  
2,37 a 2,78.—Lana y cabrío: a 1,77.

Precios de venta al público desde el  
día 3 de julio hasta nuevo aviso.—Vaca con hueso, 3,12 ptas.—Id. sin id., 4,40.—

Ternera con hueso, 3,30.—Id. sin id., 4,70.—

Machos, 2,60.

Reses sacrificadas el día 6 de julio.—

Vacuno, 28 cabezas con 4,187 kilos.—

Terneras, 11 id. con 845 id.—Lana y ca-  
brío, 82 id. con 806 id.

### Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Central, sucursal  
de Córdoba.)

6 de julio 1922.

Interior . . . . . 69,30

Exterior . . . . . 81,52

Amortizable 4 por 100 . . . . . 95,25

Amortizable 5 por 100 1920 . . . . . 94,75

Amortizable 5 por 100 1917 . . . . . 94,75

Banco de España . . . . . 545

Obligaciones del Tesoro 2 años.

Enero . . . . . 102,45

Banco Central . . . . . 000

Compañía Arrendataria de Tabacos . . . . . 242

Banco Español de Crédito . . . . . 000

Cédulas Hipotecarias 4 por 100 . . . . . 89,25

Cédulas Hipotecarias 5 por 100 . . . . . 100,25

Cédulas Hipotecarias 6 por 100 . . . . . 109,25

Frances . . . . . 57,60

Libras . . . . . 28,39

Dólares . . . . . 6,41

Marcos . . . . . 1,65

EL METRO da precios ventajosos para el  
consumidor y así lo tiene demostrado.

### Balneario de Panfícosa

Sulza Española (Clima de altura 1.656  
metros). Temporada oficial del 20 de  
junio al 15 de Septiembre.

Aguas fuertemente Nitrogenadas,  
Oligometálicas, Sulfuroosas. Indicadísimas  
para vías respiratorias, Ráfidos, Bazo,  
Retrasos de nutrición. Cura de re-  
poso.

Informes: En Lérida, Srs. Hijos de  
Pablo Vilalta.

En Madrid, don César Olivares, Fuen-  
carral, 96.

### Taller de herrería y cerrajería de Juan Jiménez López

Prontitud y esmero en todos los encargos.—

Especialidad en Calderería y Locomóviles

Fray Luis de Granada, n.º 1. Córdoba

Se traspasa una imprenta  
(con local)

con establecimiento de Papelería

(sin competidores)

en uno de los pueblos más importantes de  
esta provincia.—Informes en la administración  
de este diario.

Falán el Falán.

En tejidos y confecciones tiene EL METRO  
baratura sin igual, reconocido por todos.

### Nuestros colaboradores

## Clepsidrario

Mi desdichado alter ego escribe de cu-  
traria. La cuatreria es, seguramente, una  
de las cuatro artes rumberas. Su cuatismo  
en el país, la deviene invulnerable. El ban-  
dolerismo, la cuatreria, la tercera y la chiu-  
pera son ejes cardinales en que se mani-  
festan el espíritu audaz y aventurero de la  
raza, de los que vivimos de Desperdierros  
abajo.

La cuatreria tiene un nombre clásico—no  
clásico al estilo del casticismo, ni del tipismo,  
sino al estilo antiguo de los admirables  
pueblos de la antigüedad.—Es el abigeato.  
Y sus autores, los abactores, cuyo origen  
se pierde en la noche de los tiempos. En la  
Grecia clásica, y en la no menos clásica Roma,  
los abactores estaban a la orden del dia.  
Y también en España. Hispani omnes  
accerim abactores, dice Virgilio en sus  
Georgicas.

El abigeato, de tan pomposo nombre, es  
una de las más limpias ejecutorias que nos  
ligan a los andaluces con los pueblos aristó-  
cratas de la antigüedad.

En la Italia meridional, en la Campania  
sobre todo, el abigeato es también azote de  
los campos, heredado igualmente de los  
pueblos clásicos. Pero su auge se alcanza  
aún mucho a nuestra rumbera cuatreria.

La Bética, nuestros campos ubérrimos,  
es el país clásico del mundo en abigeato.  
¡Oh, el clasicismo!

El abigeato se soprotaba en Roma, la  
mundo, como uno de tantos males  
que azotan a la humanidad. Y, más espe-  
cialmente a la animalidad. No sabríamos  
definir la objetividad del abigeato desde el  
punto de vista animal. Nos figuramos que,  
más que azote, debe ser algo deseable,  
comprable nuestro turismo a las películas  
americanas, por la morosa deleitación  
con que los abigeatos se dejan abigeate.

Quedábamos en que el abigeato se so-  
portaba en Roma. Pero llegaron a la silla  
imperial aquellos andaluces de tan gloriosa  
ejecutoria, que vieron la luz en Hispalis, y  
que fueron los primeros extranjeros que co-  
jugaron a la dueña de los mundos,—aquí  
de Elio Adriano, de Teodosio divino, de  
Silo peregrino,—y, las desdichas del pro-  
picio solar las llevaron a la grandeza imperial  
de Roma. Permitáenos el ejemplo de Cambó en Madrid, para dar una ligera idea  
de la influencia de los béticos en Roma.

Y si influencia la trajeron en leyes.—  
Sigamos con el mismo ejemplo.—Antes de  
ello, el abigeato se consideraba como un  
simple hurtio, pero Trajano—oh, manos de  
Itálica,—estableció para él un procedimiento  
extraordinario, y condonó diez años de  
destierro a los encubridores.

Es preciso más. En la Bética, los abactores—hoy son gitanos, y su adoración al  
Cautivo de la catedral, al que ofrecían en  
curiosos actos de paganismos, tiene un fuerte  
sabor de teísmo gentilicio—aran cada  
día más numerosos. Y otro paisano empe-  
rador, el ilustre Adriano—qué tiempos aquéllos,—dirigió un escrito al prefecto  
mayor de Bética, en el que seña la pena  
para los culpables del abigeato, los cuales  
debían ser conducidos a luchar en el circo  
(ad gladium) o a trabajar en las minas  
(ad mettalla). Es más, se preveía el caso  
de que los culpables fuesen ad honestiore  
locu natu, esto es, de buena casa como  
yo diríamos, y en este supuesto serían  
expulsados del Senado o de la curia, y des-  
terrados. ¡Cómo vamos agigantarse el es-  
píritu del pollo antequerano, ante estos re-  
cuerdos clásicos!

No queremos exhumar más monumentos  
para demostrar el origen antiquísimo, y  
por ende, nobilísimo, de los abactores o  
cuatreros. Nosotros suponemos en el orden  
de las antigüedades, que su entronque es  
aún más remoto. Sospechamos que las tri-  
bias expósies que pelearon la lucha ge-  
ográfica—de que hablaba Antonio Jaén,—  
propias del paleolítico superior, serían las  
que, al trocarse de tribus errantes y ca-  
zadoras en sedentarias y agricultoras, se  
declaran al abigeato que en ellas constituye  
una saudade. Ello debió notarla la llega-  
da de los iberos a las costas béticas, ante  
cuyo empuje los capisenses se desplazaron.  
La leyenda de Alcántara, el rey andaluz,—  
que contará otra día,—afianza esta historieta  
del abigeato. Y, por fin, descendientes de los  
cenisenses errantes serían nuestros gi-  
tanos de hoy. La descendencia racial, así  
demostrada, abre a la Historia y a los ju-  
ristas, inospicaciones horizontes. Y un nue-  
vo campo a los genealogistas y a los inves-  
tigadores de dinastías.

Pero no nos adelantemos. Hemos demostrado el honroso historial  
de los abactores, que tienen una de sus se-  
des en Estepa, la antigua Astapa—cuya  
etimología procede de asta, al pie de una  
roca, como dice Humboldt,—donde parece  
que en cierta ocasión se descubrió una lá-  
pida en la que un prefecto—toda vez no  
habían nacido los poncios—ponía precio a la  
captura de un famoso cuatrero.

Nuestra investigación no deja satisfe-  
chos. Sin los cuatreros, ni podríamos de-  
mostrar estos gloriosos entronques con la  
Roma clásica, quién sabe si con el paleolí-  
tico superior también, ni habríamos podido  
saber las páginas, erudituras unas, como  
las de Costa, llenas de gracia y sal densi-  
tas otras, como las de Rodríguez Marín,  
que ha inspirado el abigeato.

En la historia de la picardía española no  
está el abigeato. Su lustre es más rancio.  
Arte de agilidad, juventud y valentía, re-  
cuerdo de tribus nómadas y errantes, tal  
vez procede de los pueblos que domesti-  
caron el caballo—iberos o iberas seguramente—, y, que, como un recuerdo ancestral,  
como un influjo atávico, pesa sobre las generaciones actuales de andaluces, en  
cuya nobleza árabe figura en preeminente  
lugar la casta de los poncios o gitanos.  
De donde proviene el vocablo gitano—  
jinete.

Pueblo de aznar y de conquista, lo mismo  
que el caballo que rapta la mujer. Los dos  
amores del nómada. Y cuando degenera el  
espíritu de la brasa, el primero se con-  
vierte en cuatrera. El segundo tal vez no  
degenera nunca...

Mi alter ego pide que se persiga el abigeato. Y que se formulen leyes especiales.  
Ya las formuló Adriano. Y todo sigue igual.  
Y por un ases más o menos, que en definitiva  
está en manos de la comunidad, bien sea de uno o de otro, vamos a romper con lo  
más clásico que hay en España? Vote-  
mos por el abigeato. Y por las pedreas vi-  
ritáticas. Y por todas las gloriosas tradicio-  
nes patrias.

Falán el Falán.

**SANTA VICTORIA**  
Fábrica

# Información telefónica

**Final de las sesiones de Cérès.**—**Sesión secreta del Congreso.**—**Entrega de premio en metálico a los soldados repatriados.**—**Un rasgo del señor Luca de Tena.**—**Grave rumor,** se dice que Abd-el-Krim ha ordenado sean ejecutados los aviadores señores García Peña y Florencio.—**Varios periódicos** se hacen eco de la existencia de unos telegramas cruzados antes del desastre entre los generales Berenguer, Silvestre y Navarro.—**El festival del Teatro del Centro.**—**El pleito de los alumnos de la escuela Superior de Guerra por buen camino.**—**Parte oficial de la guerra.**—**El sábado habrá Consejo de ministros.**—**Maura a Artola de veraneo.**

(Agencia Mencheta)

## De Madrid

Madrid 7. de la 1<sup>16</sup> a las 2<sup>50</sup> m.

### SEÑADO

(Final de la sesión de ayer)

Se pone a discusión un proyecto de ley sobre suspensión de pagos llevados a cabo por comienzantes.

Azpeitia expone sus opiniones en un largo discurso y se aprueba hasta el artículo trece.

Al calor se acepta una enmienda de Bartrina.

Royo Villanova combate dicha enmienda y censura se haya aprobado, porque va contra el dictamen emitido por el Congreso.

Bartrina explica ampliamente su enmienda y Royo Villanova dice que para la aprobación pedirá votación nominal.

El barón del Río Tovia lo contesta por la comisión.

González Echevarri dice que estas cuestiones deben consultarse con la Cámara de Comercio que es la principal interesada.

Prat dice que no había debido a su calidad de interesadas en la cuestión, y que por la índole delicadísima del asunto que se debía entregar a los taquigrafías sin discusión para que después no haya falsos supuestos.

Oráñez trata de hacer desistir a Royo de que pida votación nominal para la aprobación del asunto, sin resultado.

Royo Villanova insiste en su petición y dice que hay necesidad de conceder en las suspensiones de pago ampliación de plazos a los comerciantes.

Chapaputra y todos los individuos que componen la minoría alista se adhieren a las palabras de Royo y comienza la votación nominal para la aprobación del asunto.

Es aprobado por cincuenta votos contra quince.

Se rechaza a continuación una enmienda de Bartrina y se aprueba sin discusión hasta el capítulo veinte y cuatro.

Se aprueba que el Gobierno sea el encargado de conceder en cada caso las amplitudines necesarias por medio de decretos y se acuerda aceptar la proposición de Prat de que previamente y llegado el caso se conozca la opinión de la Cámara de Comercio.

Royo Villanova pide que sea declarada de urgencia la aprobación de este asunto acordándose así y quedando aprobado el proyecto.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

### CONGRESO

(Final de la sesión de ayer)

Orden del día

Continúa la discusión sobre el articulado de los presupuestos.

En el artículo tercero se presenta una enmienda de Sarradell, defendida por su autor, que es descartada.

Fournier defiende otra referente a los catedráticos de las Facultades de Filosofía y Letras.

Dice que es inútil que haya catedráticos de centros españoles como el señor Pi y Suárez, que cobra un sueldo del Estado, después de haber dicho en Perpiñán que ama más a Cataluña que a España.

«Es éste caballero? — pregunta. — Es éste sincero ni patriota?

Besteiro y Nougués protestan y se presume un formidable incidente entre los tres oradores, que la presidencia corta no sin grandes esfuerzos.

Besteiro defiende a Pi y Suárez, y dice que lo que hace dicho catedrático está naturalizado en todo el mundo y que no tiene ninguna motivación para difamarlo.

Fournier: Su señoría dirá lo que quiera, pero éste no es caballero ni digno.

Se reprueba el incidente, que de nuevo es cortado por la presidencia.

Nougués interviene de nuevo, y dice que Pi es un caballero.

Una voz: Un caballero o lo otro.

Es rechazada la enmienda, pasando el Congreso a reunirse en sesión secreta para tratar asuntos del personal.

Reanudada de nuevo la sesión pública se aprueban dos dictámenes pertenecientes al despacho ordinario.

Se señala el orden del día para mañana, y se levanta la sesión.

## PLAZA DE TOROS.

IDEAL CINEMA  
Espectáculo preferido por el público selecto

Gran función para hoy viernes 7 de julio de 1922  
A las nueve de la noche.—Exhibición de los capítulos 4<sup>o</sup> y 5<sup>o</sup> final del tomó tercero de la colosal serie alemana La dueña del mundo, por Max M. Estreno de los capítulos 1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup> del cuarto tomó, titulado El Rey Makembe.—Estreno de la Gran Revista Parte número 675, con interesante sumario.—Sarán éxito de los excenticos cómicos Los Pijas.—Despedida de la estrella española de aires regionales Adela López.—Durante las proyecciones alegres composiciones musicales.

## CINE VICTORIA.

Función para hoy viernes 7 de julio

Estreno del séptimo episodio de la monumental serie en quince episodios titulada La espesa y media.—Exhibición del sexto.—Verdadero concurso cinematográfico.—A las nueve y media.—Precios, véase los programas.

## SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

ALVEAR.—Bodegas de vinos y almacén de bebidas de Antonio del Pozo. Vinos finos de Montilla, de Rioja, tintos y blancos de Valdepeñas, cerveza La Metajita, vermouth, cañadec, anisados, ginebra, ron y licores. Vino Jerez de Jerez. Se sirven a domicilio. Reloj, num. 1. Teléfono, 100.

Borchardt.—Cigarrería viejo embague, sin darse cuenta interesado ni perjudicar su salud, infinito de curaciones verdaderas con el Lícer y los Pocitos Lavida. De venta en la farmacia de don Ángel Avilés, Claudio Mariano 8, Corraloba.

Se arriendan almacenes frente al muelle de la Estación de Córdoba. Razón, Kiosco de San Nicolás.

Garaje Gran Capitán.—Autos de alquiler y venta de accesorios para los mismos. Junto la Hotel España y Francia.—Felipe Gómez Sánchez.

Capotones para transportar muebles sin necesidad de embalaje, guarda-muebles asegurado de incendios, casas de mudanza. Francisco Soto, San Ildefonso 16, Sevilla.

Cal d'Aspiel.—La mejor para construcciones. Consultar precios al fabricante, José Almudí Querol, Aspiel (Córdoba).

Novedad de verano.—Venterrillo de San José, antiguo de la Montañana. Vinos, Licores, cervezas, refrescos, fiambres. Todo muy económico, y servicio a todas horas.

Se venden guarniciones limonera, tres cabañas, jardinería pequeña y vagones. Barón Manrique, 9 (cocheras). También se vende un gran motivo marca «La Voz de su amo».

Pérdida.—De una pérra podencia, rubia muy clara, con una raya en la frente, atendida por Diana. Si la que la encuentra puede llevarla a la calle Molina Sánchez (Lagartijo), 4, y se le gratificará.

Se hace almoneda urgente de varios muebles, un piano, violoncelo y acordeón, de doble teclado, métodos de música de piano y de violoncelo. Para tratar, calle Giralda 9.—Para Deanes 31.

Urge traslado de barbería, sitio central. Para informes, Reloj 1.

tinución actuaron varios números de varietas.

El festival resultó brillantísimo.

El maestro Lefevre

Ha sido entregado al juzgado el dictamen médico legal, referente a Lefevre.

Sobre este asunto se guarda gran reserva, ignorándose el contenido del mismo.

El pleito de los alumnos de la Escuela de Guerra

Este mañana ha continuado ante el Supremo de Guerra y Marina, la vista del pleito interpuesto por los alumnos expulsados de la Escuela Superior de Guerra.

Según parece, el tribunal no está conforme con la opinión del fiscal, y en su vista, será admitido el recurso interpuesto por dichos alumnos.

De ser esto cierto, sería fácil que los alumnos se reintegrasen a sus puestos, volviendo de nuevo a la vida militar sin menoscabo en sus hijos de servicios.

Veraneo de personas reales

El infante don Fernando se propone marchar en breve, en compañía de su esposa e hijos, al balneario de San Juan de Luz.

La princesa Zita veraneará en Sarzosa.

La labor económica

Se cree que en ambas Cámaras quedarán aprobados hacia el día diez todos los proyectos pendientes, entre ellos el de reforma tributaria y el de incremento de presupuestos.

Da consegurirse esto, se asegura que el Gobierno tiene el propósito de dar el cetro para el día quince.

Parte oficial de la guerra

El alto comisario comunica desde Tetuán que ha regresado a Ceuta una bandera del Tercio y los títulos de Regulares que se hallaban en Tetuán, siguiendo por el camino de Aseb y retrocediendo muchos kilómetros atravesando las cabilas de Tefer y Kanen, sin tener que disparar un solo tiro, lo que demuestra la pacificación de todo el territorio de Yebala, cuyo objetivo se perseguía desde hace tres años.

En Melilla fué agredido en la carretera de Batal a Dar Drius un escuadrón de Tránsito y otras fuerzas, resultando las siguientes bajas:

Soldado del regimiento de la Corona Francia-Solé, muerto y heridos graves soldados de Treviño Pedro Corbal y Domingo Prat, resultando también un caballo muerto.

En las demás zonas sin novedad.

Esta mañana llegó el general Sanjurjo, al objeto de conferenciar conmigo antes de que yo marche a la península.

Próximo Consejo de ministros

Se ha anunciado que el próximo sábado se reunirán los ministros en Consejo, bajo la presidencia de Sánchez Guerra. La reunión tendrá lugar en el despacho de la presidencia.

Prida a Asturias

El ministro de Estado manifestó a los periodistas que tenía proyectado, de continuar las cosas normalmente, marchar a Asturias, en donde pasará varias días.

Inauguración de las novilladas nocturnas

Se ha celebrado la primera corrida nocturna de la temporada con un gran lleno.

Charlie, Chispa y sus botones lidian cuatro becerros de Santos, siendo aplaudidos.

Su actuación agrado mucho a los aficionados.

A continuación se quemó una vistosa función de fuegos artificiales.

De provincias

BARCELONA

Un obrero agredido a tiros

Barcelona 6.—Al salir del trabajo varios obreros que prestaban sus servicios en una fábrica de aserrín, fué agredido a tiros uno de ellos llamado Vicente Torras, de 22 años de edad.

Recibió varias heridas en diferentes partes del cuerpo, siendo calificado su estado de gravísimo.

El agredido pertenecía al Sindicato Libre y los agresores fueron detenidos por la policía.

La exposición de industrias eléctricas

Barcelona 6.—El Ayuntamiento ha concedido treinta y dos millones al Banco Hispano Colonial y siete al Banco Catalán del empréstito de sesenta millones que ha hecho para los gastos de la exposición de industrias eléctricas.

Recibió varias heridas en diferentes partes del cuerpo, siendo calificado su estado de gravísimo.

Otro de Silvestre a Berenguer, solicitando el envío de refuerzos.

Un telegrama de Silvestre dirigido a Berenguer, en el cual dice que la situación se agrava y que hay necesidad de arreglar la cuestión, para ello pide cuatro millones para refuerzo de material, hombre, etcétera.

Otro telegrama de Berenguer, anuncian- do a Silvestre que aumentaría las fuerzas que había en Ceuta, y por último, otro de Berenguer a Navarro, ordenándole que se resistiera en el trayecto de la carretera de Dar Quebani a Kandus.

La existencia de estos telegramas y la acogida que han tenido por parte de toda la prensa, ha sido motivo de animados comentarios, produciéndose gran revuelo en los círculos políticos y militares.

De acuerdo con el informe de la Guardia Civil, el incidente tuvo lugar el viernes 7 de julio de 1922.

SAN SEBASTIÁN

Llegada de Maura

San Sebastián 6.—Ha llegado, acompañado de su esposa, el expresidente del Consejo señor Maura, dirigiéndose seguidamente al balneario de Artola, en donde se propone veranear.

A Charlie no dejó de verlo. 6 artistas, 6.

3 en cada cuadrilla. Sábado 8.—6 reses 6.

Llegada de heridos de la guerra

rra

San Sebastián 6.—Esta mañana llegaron en el rápido tres oficiales del Tercio y varios legionarios heridos en la campaña.

En la estación les aguardaban sus autoridades y la reina doña María Cristina.

Los oficiales fueron trasladados en el automóvil de la reina al hospital de la Cruz Roja y los soldados en otros automóviles a distintos hospitales.

VIII

Detención de dos supuestos

asesinos de Rathenau

Vigo 6.—Ya anochecido entró en el puerto un vapor alemán que procedía de Hamburgo.

A poco de anclar llegaron varios marineros armados al mando de un oficial y seguidamente salieron otros guardias del vapor con conductor a dos jóvenes elegantes vestidos, siendo entregados a condicione a la cárcel.

Se asegura que están implicados en el asesinato de Rathenau y que lograron embarcar en dicho vapor en el puerto de Hamburgo.

Sobre la detención, las autoridades guardan gran reserva.

Problema resuelto

Si tiene averías en sus motores o máquinas eléctricas, no acuda a la tienda, la casa Aguilar y Aranda, Juan de Mena 2, la arreglo todas por dificultades que sean, a precios sin competencia.

No confundirse: Juan de Mena 2, frente a Casa los Sánchez

ATENCIÓN, FUMADORES!

Probad el papel marea

Universel